

Se publica
los
JUEVES

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMENARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 8 de Diciembre de 1938
III Año Triunfal

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.684

La Inmaculada y el Arma de Infantería

El mundo saltó de alborozo el día en que, entre el susurro del céfiro, escuchó de labios de Javeh la promesa blanca de su Redención. «Ella aplastará tu cabeza». Desde aquel momento, todas las generaciones fueron cantando el himno de la esperanza y los Patriarcas y los Profetas fueron recorriendo paulatinamente el velo que encubría el misterio de aquellas palabras cuya realización plena y total adoraron los siglos en el nacimiento de una humilde doncella y de un Niño, más humilde aún, que venía a este mundo entre la escarcha y el hielo de una noche de Diciembre.

Dieciocho siglos y medio más tarde, en ocasión solemne, el Papa Pío IX anunciaba al mundo la verificación total de aquella promesa, hecha en el Paraíso: «Ella aplastará tu cabeza», definiendo el dogma de la Inmaculada Concepción de María.

¡María pura y sin sombra de pecado en el primer instante de su Concepción!... El infierno debió estremecerse de horror y de vergüenza al sentirse aplastado por la planta virginal de una ignorada doncella.

Pero no terminó aquí el historial brillante de esta mujer fuerte y admirable. La Iglesia hace de Ella un elogio que no ha tributado a ninguna de aquellas Amazonas y heroínas del pueblo hebreo: «Cunctas hóereses sola interemisti in universo mundo».

Tú has desbaratado las herejías de todo el mundo. ¡La Virgen Inmaculada, martillo y baluarte seguro contra las herejías, contra el racionalismo ateo y descocado y martillo pesado que va triturando las siete cabezas de la hidra del judaísmo y la masonería.

España ha sido en todos los tiempos la abanderada y la defensora más acérrima de esta prerrogativa de María. El mundo entero contempló admirado aquella falange gloriosa de teólogos españoles, paladines de la Inmaculada, que deshicieron con la fuerza de sus argumentos, las argucias de los adversarios del Dogma. Y no fué solamente la pluma de nuestros profundos pensadores, fué el pueblo en masa con sus Obispos, fué nuestra antigua liturgia que glorificó la Concepción Inmaculada de María festejada por la ciencia de nuestras Universidades famosas, proyectada en lienzos inmortales por nuestro Murillo y aclamada como Patrona por la brava Infantería que hoy se cubre de gloria ante el mundo. Sí, la gloriosa Infantería, coronada en mil combates con el laurel de la victoria, ha fijado sus ojos en aquella humilde criatura, que en el momento de ser concebida, logró la victoria más ruidosa sobre las fuerzas coaligadas del infierno. Y precisamente de ahí, no lo dudeis gloriosos infantes, os dimana esa vuestra legendaria bravura. Os habeis cobijado bajo el azulado manto de la Inmaculada y Ella como canta la Iglesia «es terrible como ejército, puesto en orden de batalla» y con tal escudo os habeis hecho invencibles.

¡Infantes del Regimiento 19! En nada desmereis de vuestros gloriosos antecesores los Tercios de Flandes, Milanesado y Lombardía, que, como vosotros, acortaron y aniquilaron a los enemigos de la Iglesia y de la Patria. Ellos aplastaron

y trituraron el Protestantismo, que amparado por príncipes, descontentadizos y descristianizados, trataba de extender sus tentáculos por toda Europa. Vosotros combatís al mismo enemigo que se nos iba echando encima con el disfraz del comunismo y de la masonería, asolando nuestras ciudades y campiñas y minando solapadamente nuestra vieja civilización cristiana.

¡Soldados españoles!

Las ruinas del Alcázar de Toledo, Santa María de la Cabeza y Belchite serán monumentos perennes que hablarán a las generaciones venideras de vuestro arrojo y bizarría y ellas se descubrirán ante esas ruinas sagradas y elevarán por vosotros una oración y los trovadores os cantarán el poema de la admiración y en los hogares los padres contarán a sus hijos la gesta triunfal, escrita y rubricada con vuestra propia sangre.

Pero no olvideis, heroicos infantes, que nada diría vuestra bravura si no fuera respaldada con la plegaria fervorosa y humilde. «Si el Señor no edificare el edificio, vanos serán los esfuerzos de los que trabajan por levantarlo». Por eso, en este día venturoso e iluminado con resplandores de victoria os pido a vosotros, particularmente soldados del Regimiento Galicia, una oración. Acaba de decir el señor Cardenal Primado de las Españas. «La palabra de una plegaria universal, fervorosa tiene más poder que la de los diplomáticos». Una plegaria muy ferviente por vuestros hermanos caídos.

Las tierras de España están regadas con la sangre de millares de héroes. Que la Virgen Inmaculada en este día haga fructificar esa semilla bendita sembrada en los campos de España y vuelva a ser ésta la tierra clásica de María Inmaculada.

¡Soldados del Arma de Infantería, caídos en defensa de la Religión y de la Patria! ¡Presentes!

P. GREGORIO DE MONDRAGÓN
Capellán del Regimiento Galicia

¡Plegaria Azul

¡¡MADRE!!...

Estrella de los Mares, Reina del Cielo, Señora de los Ejércitos, Faro de la Patria, Consejera del Caudillo, Patrona de la Infantería Española, Virgen Inmaculada:

¡¡MADRE MIA!!

Mira a tu Patria, sumida en el dolor de una guerra fratricida. Hoy, que apareces ante los hombres de Franco, vistiendo cual rico manto la toga del firmamento azul; azul como la Patria que renace sobre sus propias ruinas, para mirar al porvenir con afán de Imperio y ansias de gloria; hoy Señora, que la España legítima celebra en el tercer año de la Era Azul tu patrocinio a esos soldados, únicos en el mundo, invencibles ante las fuerzas humana, y bravos cual no conocerán otros los anales de la Historia europea; hoy, con nuestro corazón sumido en el inmenso dolor de una guerra, venimos a ofrecerte, cual rica y desinteresada ofrenda nuestra vidas jóvenes, promesa de una fecunda pri-

mavera; los capullos de nuestra existencia —aun entreabiertos— que respiran por doquier afanes de redención, y ansias de Victoria, Patria, Pan y Justicia.

¡Señora del Cielo! La España objeto de tu predilección, perdió por unos años, la estrella orientadora de su religiosidad. Un lustro caminando insensibles por la vía del apartamiento, separándonos del Decálogo Divino; una degradación moral y material en todos los órdenes de la vida, dió por resultado, oyendo los mandatos del Señor, este glorioso alzamiento, Salvador de la Patria y liberador del mundo, merced al esfuerzo de ese Angel Tutelar y enviado del Señor, FRANCO.

Aún hay más, Madre mía. Tu bien manifestada protección en este amanecer de banderas rojinegras, de yugos y de flechas; tu mano bondadosa y tu misericordia divina, como Reina de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, te pedimos con toda la devoción de que nuestros más puros afectos son capaz, que el árbol de la Paz, cobije pronto a nuestra España. Paz, Señora a mi Patria, para que nos llegue la justicia que los Caidos soñaron, prometiéndote, que la Tierra Nueva, resucitada a precio de sangre, se cobijará bajo tu manto azul, para que rijan en años sucesivos los destinos de la Patria, nuestro Franco, nuestro Pan y nuestro Catecismo.

Así te lo pide la Infantería Española. Por gesto tan meritorio, digno solo de estos soldados, bendice Tú los planes del Caudillo, y protege a nuestros bravos combatientes. Guarda, Señora, intacto, el objeto de nuestros amores, allá en retaguardia. Una mirada especial ¡Madre mía! a los gloriosos soldados de este Regimiento de Galicia, que, a través del curso de la guerra han hecho tan magnífica aportación, que su valiosa ayuda, habrá podido ser igualada, pero no mayor a la de tan bravo Regimiento. Ampara Señora a todos los Jefes y Oficiales, pues, ellos son los Caballeros Cristianos, de nuestro invicto Ejército que dirigiendo y señalando el camino a seguir por los soldados más bravos del mundo, todos ellos, en íntima y fraternal unión, nos devuelven y arrancan del enemigo escarlata, la tierra de tus amores, que pronto verás convertida en una Patria, Grande y Libre: ESPAÑA; regida por un Caudillo: FRANCO.

Ahí es todo, Virgen Inmaculada; ¡Oye mi súplica! ¿Acaso no ha corrido bastante sangre, ya...? Ve y acércate al Trono de tu Divino Hijo, y dile, que los montes, y los ríos, y los valles, y los llanos, que España entera, ansía ya, la Paz y la Victoria.

JAIME GARCIA ROYO

Jaca.—Hospital Grupo Escolar

Ecós de la guerra

La cocina de Aragón. Hemos conocido muchas, durante el avance del mes de Marzo y en la pasada ofensiva del Segre. Todas ellas, con su típico hogar, con el cariño siempre sincero de sus moradores nos han proporcionado horas felices vividas al calor de chisporroteantes leños, sentados en sus amplios escaños, bien en espera del condeumio diario, bien divagando con los viejecitos que echan de menos al hijo ausente o rememoran pasadas ges-

tas de la guerra carlista de la que también fueron testigos. En el exterior cae la niebla que todo lo envuelve y un frío de invierno prematuro se mezcla con ráfagas de ametralladora o estampido de bombas de mano.

El Campamento.—Es otra familia, formada por combatientes; sin más techo que el firmamento, ni más refugio que una tienda de campaña, ni más tibieza que la de la hoguera. A su resplandor se dejan ver las caras morenas y ojos vivarachos de los soldados de España. Sentados en piedras (que sin menoscabo sustituyen a amplios sillones), van forjándose ilusiones, abrigando proyectos, y la ilusión sube más, se eleva hasta los luceros y surge el recuerdo para el familiar o el amigo que ocupa un lugar en el azul y vive aun para la Patria.

Ilusión? Mientras el enemigo intensificaba su ataque, hacíamos conjeturas para celebrar la Fiesta de nuestra Patrona.—Misa.—Comunión.—Comida extraordinaria.—Rondalla.—Para los Infantes, es día de primerísima, llevan a la Virgen suspendida del cuello, y al implorarla ven- cen, y al morir conquistan su gracia.

Los rojos no tienen ilusión. La borraron de su programa. No figura tampoco en sus célebres 13 puntos. ¿Religión? Cursilería de beatas. ¿Patria? Prejuicio fascista. ¿Familia? Propio de burgueses. ¿Justicia? La de Moscú.

Desgraciados; han abierto un pozo sin fondo, al que descienden vertiginosamente, en masa, cada vez más, sin encontrar obstáculo alguno... porque como no creyeron en el más allá, al morir... desaparecieron. ¡Cruel destino! Ayer se pasó un miliciano. ¿Convencido? No tiene ideal todavía, ni ha gozado con la destrucción, ni se regocijó con el odio, ni soñó con una nación esclava, sujeta al látigo de cinco puntas de los sicarios de Rusia. Es un ser amorfo. En él tiene nuestra juventud materia en que trabajar, y como él hay muchos.

Y para los que rasgaron la ilusión de un pueblo, justicia a secas.

En la fiesta de la Inmaculada, Infantes, soñemos ya con la realidad. La victoria que se acerca. El Imperio que resurge. España que retorna a sus fueros de grandeza. Hemos adquirido las mejores enseñanzas en esta guerra. Con ellas y nuestra ansia de poderío, de felicidad, de saber y de apostolado, lograremos en plazo breve la Patria, Una, Grande y Libre, bajo la égida de un Caudillo que atesora en su persona los más bellos ideales, las más recias virtudes, y el temple heroico de los españoles... de cuando Fernando e Isabel.

Generalísimo Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Estafeta 10 a 7 de Diciembre de 1938.

A. MARTIN

Regimiento Infantería Galicia n.º 19

Mujer española:

Confeciona prendas de

ABRIGO PARA EL COMBATIENTE

Comunicados Oficiales

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.
Salamanca, 7 de Diciembre de 1938. — III Año Triunfal.

Homenaje al Regimiento Galicia n.º 19

Al vecindario

El próximo domingo día 11 de los corrientes, la Ciudad de Jaca expresará al Regimiento de Infantería Galicia número 19 el agradecimiento sincero, patente y entusiasta de haber sido librada de la dominación marxista e influencia moscovita.

El 19 de Julio de 1936, la Guarnición de la citada Unidad salió con sus soldados del Cuartel de la Victoria, con dirección a la Plaza de Jaca, para expresar de un modo vivo y real la protesta contra la actuación antiespañola de aquellos nefastos gobernantes causantes de nuestra guerra actual.

Con tal motivo, produjéronse las primeras víctimas en Aragón: las primeras que cayeron en esta Santa Cruzada, en defensa de Dios, España y su Revolución Nacional.

A honrar a ellas tiende el homenaje que (D. m.) se celebrará el domingo próximo.

Jaca y sus habitantes se comportarán cual corresponde y expresarán unánimemente la adhesión y el cariño que siempre tuvo y tiene hacia su Regimiento de Infantería Galicia número 19.

Que todo jaqués contribuya con su presencia; que nadie deje de expresar su agradecimiento a la Unidad de Infantería Galicia 19; que todo vecino eleve una oración por los primeros caídos, cuyos nombres aparecerán esculpidos en el Monumento que en dicho día se bendecirá.

Jaca 6 Diciembre 1938. — III Año Triunfal. — El Alcalde, FRANCISCO GARCÍA.

Actos a realizar

A las once de la mañana, Misa en la Santa Iglesia Catedral.

Seguidamente, Autoridades, invitados y pueblo de Jaca se trasladarán al Cuartel de la Victoria, para proceder al descubrimiento de la placa.

A continuación, bendición del Monumento a los primeros caídos en la Santa Cruzada, el 19 de Julio de 1936.

Desfile de Autoridades, Milicias y pueblo ante el Monumento.

— — —

Magnífica ocasión se ofrece al pueblo de Jaca para exteriorizar el día 11 su patriotismo acendrado y su ferviente adhesión al brillante Regimiento de Galicia.

La alocución del Alcalde, invitando a los actos que se han organizado como homenaje a la citada Unidad en su actuación liberadora de nuestra ciudad, como recuerdo y oración sentida a las primeras víctimas de aquel día—las primeras en Aragón que dieron su vida por Dios y por España en la Santa Cruzada—esta

acertada y sentida alocución del Alcalde, repetimos, debe ser oída por todos los jaqueses. Para todos debe ser toque sagrado de llamada que nos congregue y una en un solo sentir.

Honor a España, adhesión al Regimiento de Galicia, recuerdo eterno, gratitud imperecedera para los caídos.

¡Jacetano, no faltes al llamamiento de nuestro Alcalde y suma tu concurso a los actos que van a celebrarse el día 11 y que deben ser expresión verdad del sentir patriota de Jaca.

¡Arriba España!

Delegación Local de Asistencia a Frentes y Hospitales de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Lee y lo sabrás

¿Eres, lectora o lector, de los que al ver las cajas-cepillos de Frentes y Hospitales, frucen el ceño?

¿Eres de los que dan media vuelta para no verse en el trance de echar mano al bolsillo? Acaso, de los que no llevan nunca *suelto*, ahora que tanto escasea la calderilla? ¿Tal vez de los que todavía ignoran para qué sirve esta fundación?...

Pues lee y lo sabrás: Seguramente, al fin de estas líneas, cambies tu modo de pensar y cual buen patriota acudas a la compra de sellos y deposites tus donativos con verdadero cariño.

La labor extraordinaria de Frentes y Hospitales se divide en diversas atenciones a saber: Primero, *Servicio de Información*. En él precisa llevar un fichero por triplicado con las entradas y salidas de cuantos heridos y enfermos ingresan o son dados de alta en los distintos Hospitales de Jaca, que si hoy son tres, en breve plazo, volverán a ser, como ya lo fueron, cinco. Cada día, el movimiento puede cifrarse de ochenta a cien entradas por cuarenta a sesenta salidas.

2) De las fichas, hay que enviar a la Delegación Provincial y además una copia a la Delegación de la Provincia de donde cada ingreso sea quedando un fichero en la Delegación Local.

Comprende también este Servicio, contestar a cuantos datos se soliciten de toda España bien por teléfono, telégrafo o correo de hospitalizados en Jaca.

Calcúlese lo que ello significa, teniendo en cuenta que el ser una labor oscura y... gustando más la de relumbrón, aunque ello debiera de haber desaparecido de nuestras costumbres, es muy contado el personal dispuesto a ese trabajo.

3) La oficina, merced a lo complicado

de su servicio, tiene guardia permanente.

Se hace preciso atender a cuantos soldados, mal informados, acuden en solicitud de prendas de abrigo, siendo, a pesar de no tener obligación de ello, muchos los casos en que se les entregan ropas.

4) A Frentes y Hospitales corresponde la organización de medios con que allegar fondos para las necesidades de los frentes: tanto es así, y tanto se considera de importancia, que según orden del Ministro del Interior, los festejos todos que se organizan a ese fin, son preferidos a los organizados por otras instituciones. Igualmente se ordena el paso de las cajas para recaudación en los teatros, cafés, hoteles, y en fin, en cuantos sitios se reúne gente capaz de disponer de dinero para bien comer o divertirse, a la que se le suplica dinero o tabaco.

El segundo se reparte en los hospitales; y con el primero se compran ropas de abrigo (desde octubre a hoy se han repartido 150 jerseys y de 10 a 12 docenas de pares de calcetines.) El día de Reyes del año pasado se les obsequió con un roscón, una cajetilla de 0'80, medio kilo de caramelos y cinco pesetas en dinero a unos 500, más a los sanitarios de los cinco hospitales.

En Febrero, y gracias a la colecta que se hizo, se repartieron ropas, objetos de escritorio, jabón, hojas de afeitar, mantas y en metálico.

Para los cumplimientos Pascuales se les sirvieron desayunos y para postre de la comida pasteles y tabaco; devocionarios del Militar, medallas y rosarios. En este obsequio iban incluidos los del Campo de Concentración.

Para Pascua de Resurrección se les obsequió con tabaco. El día de la Patrona Santa Orosia, con pasteles y tabaco. El 18 de Julio, desayuno, postre, licores, y tabaco e igualmente el día de Santiago más con 9 docenas de pares de alpargatas; el 10 de Agosto, fiesta de San Lorenzo, se repitió el obsequio del tabaco (se hace constar que unas veces con otras no han bajado nunca de 500).

El 4 de Octubre, Santo de nuestro Caudillo, se les obsequió con desayuno, postre y tabaco.

Ante la respetable suma a que alcanza la suscripción abierta en Jaca, la señora Delegada Provincial ha enviado lana para confeccionar 200 jerseys y la local ha comprado 150 más 5 docenas de pasamontañas.

La División designada por la Delegada Nacional para ser asistida por la Provincial y Local es la 20.

Se giraron dos visitas a los Fuertes de Coll de Ladrones y Rapitán, distribuyéndose, licores, tabaco, jerseys, pasamontañas, medallas, devocionarios, libros, revistas, juegos, calcetines, etc.

Un caso más: Un falangista de la provincia de Palencia enfermó y fué visitado por su padre, quien por falta de recursos no podía efectuar su viaje. Le fué sufragado y pagada su estancia en esta Ciudad durante 17 días; y al hijo, al poderlo trasladar a la casa paterna, se le vistió por completo, proporcionándole cuanto le fué necesario.

Finalmente, ahora se prepara el aguinaldo, que será muy fácil para nuestros hospitalizados, de una cantidad en metálico.

Hé aquí, a grandes rasgos, la labor que se lleva a cabo por esta Delegación, puesta en duda por incrédulos o malos patriotas.

¿Satisfecho tu que aportas tu donativo

viendo el uso que de él se hace? Arrepentido tu, al dudar de la eficacia de ésta, hasta hoy callada labor? ¿Dispuesto tu a ayudar a tan grande empresa?

La Patria será enaltecida y los combatientes y hospitalizados orgullosos y satisfechos al ver que la reja guardia se acuerda de ellos.

Todo por Dios y por la Patria.

La Delegada Local

¡¡Arriba España!! ¡¡Viva siempre España!!

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

Habiendo recibido la siguiente circular se publica para conocimiento de todas las afiliadas.

CAMARADA:

Cumpliendo Ordenes de la Jefe Nacional de la Sección Femenina y próxima ya la Noche Buena, las Secciones Femeninas como todos los años, os ocuparéis del Aguinaldo del Combatiente, ya sabes que la primera ocupación de las mujeres de la Falange es atender a los que están en el Frente.

1.º Cada afiliada hará un paquete como el año pasado que contenga lo siguiente:

Una prenda de lana.

Tabaco.

Dulces, mazapán, turrón etc.

Una botella pequeña de licor.

Embutidos.

Un retrato de JOSE ANTONIO y otro del CAUDILLO FRANCO.

Los paquetes envueltos con un papel que diga: SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS JONS. y en una esquina nuestro emblema.

2.º Si alguna de las camaradas por su mala situación económica no pudiera ella sola hacer el paquete, que se reúna con otras que están en las mismas condiciones y entre varias hagan un paquete solo.

3.º Tenéis de plazo hasta el día 15 de Diciembre o sea que para ese día deberán quedar todos los paquetes en las Jefaturas Locales en esta Jefatura Provincial de la Sección femenina.

4.º La Jefatura Provincial lleva una relación de pueblos en la que consta el número de paquetes con que contribuyen al Aguinaldo del Soldado revisándose en dicha Delegación si éstos tienen en su parte exterior las inscripciones que ordena la Jefatura Nacional.

5.º Las Jefaturas Locales a su vez llevarán lista de las afiliadas, consignando en la misma lo que cada camarada dá al Aguinaldo del Soldado.

6.º La Jefatura Provincial enviará a cada Jefe Local un recibo en el que conste el número de paquetes recibidos en aquella Local; este recibo irá firmado por la Jefe Provincial.

7.º Las Jefes Locales unirán este recibo a la lista de donantes y los archivarán en una carpeta con la siguiente inscripción. «Lista de donativos hechos por las camaradas de la Sección Femenina de... al Aguinaldo del Soldado en el año 1938». En esta carpeta archivaréis también la relación de camaradas que no han contribuido poniendo al lado los motivos, (falta de medios, negligencia, tacañería etc).

8.º Las Jefaturas Locales que se retrasen en el envío de paquetes no ateniéndose al plazo marcado, de Orden de la Jefatura Nacional serán sancionadas por la Jefe Provincial.

9.º Las Jefes Provinciales enviarán copia de todos los paquetes que se reciban y la lista de pueblos donantes y no donantes a la Jefatura Nacional y conformidad de haber cumplido los plazos marcados.

10.º A fin de que todas las Jefaturas Locales preparen los paquetes con arreglo a las normas dadas por la Nacional, la Regidora Provincial de Administración surtirá todos los pedidos de los pueblos de retratos de JOSE ANTONIO y el CAUDILLO, abriendo una cuenta a cada pueblo y éstos liquidarán una vez terminada la recogida de paquetes.

11.º Las afiliadas adquirirán estos retratos en la Jefatura Local.

12.º Espero de vuestro espíritu y entusiasmo que esta Orden se cumplirá en todos sus puntos, para que se vea el entusiasmo con que la Sección Femenina acoge todas las Ordenes relacionadas con nuestros camaradas del Frente.

13.º Para el día quince deberá quedar en esta

Provincial la notificación del cumplimiento de esta Orden circular en tu pueblo.

14.° Dentro de cada paquete irá una carta de la camarada que lo dona felicitando las Pascuas al combatiente que le corresponda.

15.° Acusará recibo de esta circular urgentemente.

Huesca 1 de Diciembre de 1938.

La Jefe Provincial

F. FERNANDEZ (Rubricado)

Espero de vuestro patriotismo será cumplimentada cuanto antes. Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jaca 6 Diciembre 1938.—III Año Triunfal

LA JEFE LOCAL

Gacetillas

La fiesta de la Infantería

Celebra hoy su fiesta la invicta Infantería Española. Nosotros nos honramos dedicando a tan gloriosa Arma y en ella al Ejército Español, este número que refleja, modestamente el sentir patriótico de Jaca, traducido por los firmantes de los artículos.

La Infantería tiene en esta ciudad gallarda representación en el bizarro Regimiento de Galicia n.º 19 del que es dignísimo Jefe el Coronel D. Antonio Martínez Guardiola. De cómo aquí se le quiere y se le admira, habrá hoy manifestación ferviente en los actos religiosos con que este Regimiento solemnizará la festividad de la Purísima, actos que tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral.

Santa Bárbara Patrona de Artillería

El domingo último, día 4 del actual, celebró el Destacamento de Artillería de esta localidad la festividad de su Excelsa Patrona Santa Bárbara.

El acto comenzó con la celebración de una solemne Misa en la Iglesia de los padres Capuchinos de esta Ciudad, en la que ofició Mosen Elías Urpegui Ricarte, Pro-Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

El panegírico estuvo a cargo del Reverendísimo Padre Hermenegildo de Fustiñana, el que con su palabra cálida y elocuente cantó las virtudes de la Santa y las glorias artilleras.

Presidió este acto religioso, el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la Diócesis D. Juan Villar Sanz, al que asistieron las Autoridades militares y civiles, Jerarquías del Movimiento y representaciones de los diferentes Cuerpos y Armas de guarnición en esta Plaza.

También concurrió mucho público, con lo que dió prueba clara del afecto que por la citada Arma sienten, por lo que quedan sumamente agradecidos los artilleros.

Al mediodía en el comedor de la Ciudadela, el que estaba artísticamente adornado con el más refinado gusto, en cuyo fondo estaba formado el Pabellón Español con los colores Nacionales, presidiendo esta alegoría el retrato de nuestro invicto Caudillo, se sirvió una comida extraordinaria, presidida por el Sr. Teniente Jefe del Destacamento D. Claudio Aizpún Arguiñano, en la que reinó la más completa cordialidad. A los postres se leyó por el soldado de Sanidad Militar Jaime García Royo una inspirada poesía, que publicaremos en nuestro próximo número.

Terminó el acto entonándose los him-

A la Gloriosa Patrona de la Infantería Azul

Aguinaldo del soldado

QUINTA LISTA

Cuando llega tu fiesta tan hermosa y sentida, algo muy grande siento en la fibra escondida de mi alma que sabe de querer y de amar; algo grande y divino, que en revuelo de amores se me va sin sentirlo, cual se va de las flores el aroma hacia el Cielo a postrarse a tu altar.

Soy soldado de España. Y en el día bendito de esta Infantería —orgullo del mundo— no sería tu amante, si en olvido letal, no enviara mi beso a postrarse a tus plantas, a llevarte el recuerdo que endulza mi alma y una suave caricia de sabor celestial.

Y aunque estemos muy lejos, que lo lleve la brisa, y ésta, en suaves murmullos, con su blanda sonrisa por floridos jardines de claveles, después, ha de ir, camino de la joya jacetana a decirte: esto traigo de una tierra lejana con encargo exclusivo de dejarlo a tus pies.

Míralo con cariño, pues en él condensado va el suspiro del mártir que la tierra ha dejado, y el dolor de la madre, y del niño el amor; y el ensueño del alma que te quiere de veras, porque en pruebas amargas, tú le diste sinceras alegrías sublimes de exquisito dulzor.

¡Oh Patrona querida! Tú que sabes de penas, y de ausencias dolientes y de amargas escenas, en tu día a mi tierra, dale un rayo de luz... ¡Haz que sepa lo santo que es luchar en campaña! ¡Haz que sepa lo hermoso que es morir por España bendiciendo la madre, y besando la Cruz...!

Llévalas a estas madres —como un buen peregrino— un mensaje divino de sabor eterno.

¡Diles que no lloren nunca, que la guerra termina! ¡Que merced, a su esfuerzo, ya se acercan los días que dará a nuestra Patria, el sol de la Paz, Paz a un pueblo que fué herido por el puñal del dolor; pecó; mas ya arrepentido, busca ansioso dulce nido, y a tí, Patrona querida, te ofrece su corazón. ¡Paz para esta España mía! Virgen Santa... no demores, ¡te lo pide la Gloriosa Infantería...! Danos tu paz... ¡Madre mía...! Danos paz... tu paz de amores.

Que estas madres jacetanas amortigüen sus dolores, y hazles ver lo cercano de unos días mejores, saturados de dicha y repletos de amor. ¡Hazles ver la certeza de una paz escondida, no en el goce terrero de alegría fingida, y sí en cambio, en el beso del humano dolor! De una paz muy cercana, cuyos tibios albores sean germen fecundo de divinos claros a estos pechos honrados y a estas almas sin par; ¡De una paz que se extienda por España y el mundo! y a su impulso, quédese para siempre, destruido el inmundo torpe Imperio, forjado por el genio del mal.

¡Oh Patrona querida! Desde Jaca la bella donde está el Regimiento orgullo de gesta y es tranquila y serena la extensión azular, se te envía esta ofrenda, que aunque muy pequeña, saturada de amores te va dirigida repleta de esencias de fragante azahar. Quiero ir a dejarte, entre amores de hermanas, y esperanzas de madres, y novias jacetanas, y cantares de infantes más hermosos que el sol, el amor de un soldado que pelea en la guerra, que te quiere a tí mucho, e idolatra su tierra, y se siente orgulloso de llamarse español.

JAIME GARCIA ROYO

Jaca—Hospital Grupo Escolar.

nos oficiales y dándose los vivos reglamentarios.

Al día siguiente se celebró en la misma Iglesia funerales por el eterno descanso de las almas de los artilleros que generosamente han dado la vida por Dios y por España.

Hoy dará comienzo la novena que anualmente dedica la Comunidad de PP. Escolapios a la Inmaculada. Habrá sermón todos los días a cargo del R. P. Federico Ineva.

El destacamento de Artillería de esta plaza, obsequió el día 4, con ocasión de la festividad de su Patrona Santa Bárbara,

con dulces surtidos a los niños que asisten a los comedores de Auxilio Social, gentileza que fué muy agradecida.

Anoche se estrenó en nuestro Teatro una nueva producción de Jaime García Royo y Jolape. *con letras de...*

Se titula ASI ES ESPAÑA. Por la festividad del día, hemos adelantado la publicación de este número y ello nos impide hoy hacer reseña. Quede para el jueves próximo.

Pérdida de un reloj pulsera. Se extravió el martes de la Calle Mayor al Cuartel de la Victoria. Es de un soldado y agradecerá a quien lo encuentre lo devuelva a esta Imprenta.

Don Manuel Moreno, 5 pesetas; doña Isabel Lapieza, 5; don Tomás Tomé, 15; don Manuel Andrea, 5; don Manuel Bonet, 10; doña Benita Cajal de Gelos, 10; don Pedro Abad, 25; don Manuel Diego, 4; don Ginés Cánovas, 25; doña Luisa Palacio Valdés, 10; niño José Luis Cánovas Palacio-Valdés, 5; Hotel Mur, 100; dependencia de dicho Hotel, 15; doña Laura Leante de Díaz, 10; don Julián Ferrer, 10; señora viuda de Molinero, 5; don Luis Lacasta, 2; don Leopoldo Oliván, 3; don Angel Aspíroz y Hermano, 25; don Rufino Benedicto, 1; don Roque Castán, 25; Maestro de Barós don Mariano Tricas y niños de la escuela, 11; don Manuel González, 5; Almacenes San Pedro, 100; don Pablo Rabal, 10; don Ismael Noguero, 50; don Francisco Delmás, 50; doña Dolores Antin, 5; Excmo. Sr. Obispo, 25; don Elías Urpegui, 5; don Agustín Castejón Bueno, 25; don Mariano de No, 2'50; doña Carmen Torán, 2'50; don José Sarasa Marcelllo, 10; don Dámaso Iguácel, 50; don Cristóbal Mateos, 50; don Eusebio Pera, 5; don Emilio Civeira, 100; don Desiderio Cidraque, 5; don Tomás Lacasa Pardo, 2; don Heliodoro Sánchez, 25; don Delfín Zubero, 25; don Valero Esteban, 25; doña Pilar Tomás, 5; Mutua Electra Jaquesa, 100; don Clemente Baras, 25; don Domingo Ara, 10; don José Piedrafita, 1; doña María Calvo, 2; don Mariano Bayona, 6; don Esteban Iguácel, 25; don Joaquín Jarne, 2; don Angel Herrero, 5; don Manuel Ruf Reyes, 5; doña María Cruz Bourrellar, 5; don Claudio Aizpún, 5; doña Ramira Malle, 5; don José Calvo, 5; señora viuda de Pano, 2; A. A., 3; don Antonio Caballé, 10; doña Teresa Periel, viuda de Longás, 3; don Pascual Gastón, 100; don Pedro Sánchez, 5; don Felipe Escó, 3; don Lorenzo Orós, 3; señora viuda de Julio Aramburo, 25; don Nicolás Royo, 5; don José Cajal Lallaguna y familia, 7; don Gregorio Orensanz, 25; doña Adela Cayuela de Fanlo, 25; don Mariano Burillo, 5; don José Ortega, 5; don José Ruiz Calderón, 5; H. A., 10; don Pío Iguácel, 5; doña María Iguácel Blazaco, 5; don Manuel Navarro, 10; don Manuel Pradal, 3; don Mariano Izuel Sanclemente, 3; doña Rosaura Aznárez, 3; don Gregorio Mazuque, 5; doña Nieves Sopena, 10; don Mariano Bescós, 5; don Mariano Fañanás, 5; don Octavio Pinilla, 2; don Manuel Lasala, 25; don Rafael Mengual, 200; don Pascual Terrén, 4; don Juan Rapún, 3; don Bienvenido Campo, 1; doña Petra Ferrández, 2; don Felipe Nuño, 5; don Manuel Matías, 5; don Francisco Valle, 5; don Pascual Aznar, 5; don Justo Cañardo, 25; don Mariano Aso Larraz, 15; don Julio Arribas, 5; don Isaac Perales, 5; don Feliciano Quílez, 5; don Joaquín Palacios, 10; don Benito Paules, 2; don Jesús Tomé, 5; don Pedro Sanvicente, 5; don Jesús Maza Mur, 10; doña Josefina Juncosa, 5; don Angel Ubieto, 3; don Mariano Giménez, 5; don Francisco Alvarez, 5; don Venancio Aso, 5; don Agustín Otto, 5; doña Eulalia Manresa, 10; don Antonio Manresa, 1; don Ignacio Féliz, 5; don Manuel Lama, 3; don Federico Ramos, 10; doña Teresa González, viuda de Pazos, 5; don José Gaspar, 1'25.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Delegación: Mayor, 32, 2.º

JACA

Suscripción con destino a
Frentes y Hospitales

4.ª y última lista

Don Manuel Moreno, 5, pesetas; don Tomás Tomé, 5; doña Benita Cajal de Gelos, 10; don Pedro Abad, 25; don Ginés Cánovas, 10; Hotel

Mur, 50; señora viuda de Molinero, 5; don Leopoldo Oliván, 3; don Angel Aspiroz y hermano, 25; don Valentín García Petriz, 2; don Manuel González, 5; Almacenes San Pedro, 50; doña Dolores Antín, 5; don Mariano de No, 250; doña Carmen Gracia, 250; don José Sarasa Marcuello, 10; don Dámaso Iguácel, 25; don Cristóbal Mateos, 25; don Desiderio Cidraque, 5; don Heliodoro Sánchez, 25; don Delfín Zubero, 25; don Valero Esteban, 25; doña Pilar Tomás, 5; don Clemente Baras, 25; Mutua Electra Jaquesa, 50; señora viuda de Pano, 2; don A. A., 2; don Antonio Martínez, Coronel del Regimiento Galicia, 25; doña Teresa Periel, viuda de Longás, 3; don Felipe Escos, 3; don Antonio Torres, 10; don Lorenzo Orós, 2; don Gregorio Orensanz, 25; doña Adela Cayuela de Fanlo, 25; don Rafael Mengual, 50; don Mariano Burillo, 3; don Manuel Navarro, 10; don Pío Iguácel, 5; doña María Iguácel Blazaco, 5; don Manuel Pradal, 2; don Mariano Izuel Sanclemente, 3; doña Vicenta Vara, 10; don Manuel Lasala, 25; don Juan Rapún, 3; don Bienvenido Campo, 1; doña Petra Fernández, 3; Ayuntamiento, 100.

SUSCRIPCION PRO-ACORAZADO ESPAÑA

Por el Gobierno Militar de esta Plaza, han sido entregadas en la Sucursal del Banco de Aragón, a favor del Banco de España, las cantidades que a continuación se expresan, recaudadas durante el mes anterior para la Suscripción «Pro Acorazado España».

Suma anterior.....	2.728'80 pesetas
Por lo recaudado del vecindario de Canfranc.....	51'95 »
Por lo id. de id. de Hecho.....	38'20 »
Por lo id. id. en la Administración del Semanario LA UNION, de D.ª María Ripa, Vda. de Pueyo.....	25'00 »
Id. de D. Domingo Bandrés López.....	5'00 »
Por lo id. en la Administración del Semanario «El Pirineo Aragonés», del Hotel Mur.....	25'00 »
SUMAN.....	2.873'95 pesetas

Continúa abierta la Suscripción de orden Superior en las Administraciones de la Prensa local, Depositaria del Ayuntamiento de esta Ciudad y Alcaldías respectivas de los pueblos del Partido.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 - Jaca

Dr. BUFILL

Especialista en enfermedades de la **GARGANTA, NARIZ y OIDO** del Hospital Clínico, Instituto «Terapeyo» (Clínica del Dr. Botey) de **Barcelona**

Horas de visita = Lunes, Miércoles y Viernes de 11 a 1 de 6 a 8 y horas convenientes.

Hotel Mur (planta baja) TELÉF. 40 **Jaca**

Atención, españoles!

LABORATORIOS CEREALINE NEUMOCOL ZARAGOZA

Es un deber ineludible proteger la Industria Farmacéutica Nacional Para vías respiratorias, tomad siempre NEUMOCOL. Tos, asma, catarros crónicos, ¡no olvidad de tomar NEUMOCOL! CEREALINE, mejor que la leche y el caldo Padecimientos estómago, intestinos... tomad siempre CEREALINE Rechazad toda imitación.

REPRESENTANTE PARA JACA: **M. MUR - MAYOR, 27**

SE TRASPASA O VENDE el taller de cerrajería y fontanería de Domingo Bandrés. Dirigirse al mismo. Calle del Barco, 4. - JACA.

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 28 BIS
} APARTADO, NÚM. 3
} TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Hajar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Hajar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros. AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda («Gaceta» 3 Septiembre 1935), el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de Septiembre todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
 - A la vista 1 y cuarto por ciento anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
 - Imposiciones:
 - Imposiciones a plazo de tres meses... 2 y medio » »
 - Imposiciones a seis meses..... 3 » »
 - Imposiciones a doce meses o más... 3 y medio » »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo. A partir del día 1.º de Octubre próximo: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio por ciento anual Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada y Cajas de Ahorro generales y particulares.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco: **INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza**

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital....Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva 8.000.000'00

Sucursales: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Borja, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia. **AGENCIA EN ADEMUZ**

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda (Gaceta 3 septiembre 1935) el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de septiembre todos los Bancos que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
 - A la vista 1'25 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
 - Imposiciones:
 - Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2 y medio % »
 - Imposiciones a 6 meses..... 3 % »
 - Imposiciones a 12 meses o más..... 3 y medio % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

A partir del día 1.º de octubre: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio % anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada, Cajas de Ahorro generales y particulares.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

HUESCA VENCEDORA

ALGUNOS EPISODIOS DE SU HEROICA DEFENSA

Por CIRILO MARTIN RETORTILLO

Precio, 4'50 ptas.

Librería Abad, Mayor, 32 - JACA

Envíos por correo

El importe íntegro que corresponda al autor con la venta de este libro, se destinará a la reconstrucción de las Iglesias de Huesca, deterioradas por la metralla marxista.